

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 573/14

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

A N U N C I O

ANUNCIO RELATIVO AL CONCURSO PARA LA CONCESIÓN DEL EDIFICIO HOGAR DEL JUBILADO.

1. Objeto.

Gestión del servicio de bar del Centro de Jubilados, que comprendería cafetería, bar y restaurante, y mantenimiento de las instalaciones anexas.

2. Duración de la Explotación.

Dos años con posibilidad de otros dos años de prórroga.

3. Procedimiento: concesión por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación y tramitación urgente.

4. Criterios de Adjudicación.

Mayor canon de concesión al ayuntamiento y menor precio a los usuarios, según los pliegos de Condiciones.

5. Fianza Definitiva.

Diez por ciento del valor de adjudicación.

6. Condiciones específicas del arrendamiento-Obligaciones del arrendatario// Derechos y Obligaciones del Ayuntamiento// Relaciones entre el Arrendatario y los Usuarios// Régimen Jurídico.

Figuran recogidas en el Pliego de Condiciones.

7. Propositiones y Documentación a presentar por los interesados: establecida en el pliego de condiciones.

8.- Plazo para la presentación de propositiones.

Ocho días (naturales) desde la publicación de este anuncio en el BOP.

En Piedralaves, a 15 de enero de 2014.

La Alcaldesa, *llegible*